



*Junta Electoral
Provincia de Corrientes*

ACTA N° 1.- En la ciudad de Corrientes, a los tres días del mes de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen los Señores Miembros de la Junta Electoral Provincial **Dres. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital, **MARÍA BEATRIZ BENÍTEZ**, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y **MARÍA EUGENIA HERRERO**, en su condición de Juez Electoral, asistidos del Sr. Secretario Electoral **Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA** y el Sr. Prosecretario **Dr. FACUNDO JOSÉ SAN LORENZO**, con el objeto de proceder a la designación del Presidente del Cuerpo para que lo represente y lleve adelante los trámites correspondientes a esta Junta Electoral y el orden de subrogación correspondiente. Por lo que deciden por unanimidad elegir para el cargo de Presidente de la Junta Electoral de la Provincia al Dr. **GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** y acuerdan fijar el orden de subrogación pertinente.

Por todo ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE: 1°) Designar Presidente de la Junta Electoral de la Provincia para el año 2025, al **Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital; 2°) Designar Subrogantes en 1° término a la **Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO**, Juez Electoral de la Provincia y en 2° término a la **Dra. MARÍA BEATRIZ BENÍTEZ**, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. 3°) Comunicar lo resuelto al Superior Tribunal de Justicia. 4°) Publicar en la página web de la Junta Electoral <http://www.juscorrientes.gov.ar/junta-electoral/>, y en el link "Elecciones" del sitio web institucional del Poder Judicial. Con lo que no siendo para más se da por terminada la reunión firmando los

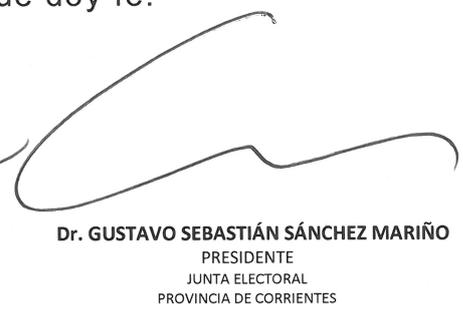
Sres. Miembros, después del Señor Presidente previa lectura y ratificación todo por ante mi, Secretario que doy fe.



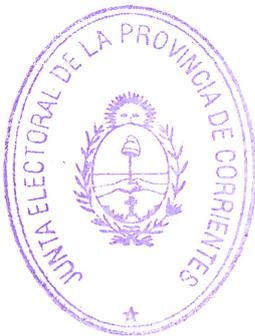
Dra. MARÍA BEATRIZ BENITEZ
VOCAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES

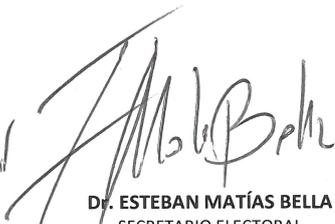


Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO
VOCAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES



Ante mí 

Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA
SECRETARIO ELECTORAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES